PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 27 de Marzo de 1886. — N.° 1.425.

SECCION POLÍTICA

Los vicios del parlamentarismo

Las perniciosas consecuencias del régimen parlamentario que hemos enumerado á la ligera en artículos anteriores, ¿son hijas de su propia y especial naturaleza, le son esenciales y por ende inseparables, ó, por el contrario son desviaciones y corruptelas que la práctica introduce, que nada tienen que ver en lo esencial del sistema, que pueden corregirse y anularse manteniéndose dentro de sus propios principios?

En la solucion de este problema estriba toda la diferencia entre los defensores y los adversarios del parlamentarismo, pues unos y otros muéstranse de acuerdo en reconocer sus vicios y defectos en la práctica actual, y solo difieren en que los primeros juzgan desviaciones y corruptelas enmendables, lo que los segundos reputan vicios y consecuencias ineludibles é incorregibles. Minghetti, Bonghi, Mosca, Bllini, Roder, Sybel, Littré, Vacherot, Andrieux, Prins, Scherer, Edmond Blanc, Ferran, Naquet, Laveleye, Spencer, Thornton, Siekney, Syme, Ginet, Azcárate, cuantos escritores, en fin, han tatado de esas materias, convienen en censurar el parlamentarismo, tal como hoy se le entiende y practica, y solo empiezan á diferir cuando se trata de poner remedio á los males presentes, porque unos lo quieren encontrar dentro del mismo régimen parlamentario, y otros fuera de él en distintas formas de organizacion del gobierno y de los poderes del Estado.

***

Representa la primera tendencia en nuestra patria el Sr. Azcárate, que ha puesto en todos sus libros especial empeño en distinguir lo que es esencial y lo que es accidental, lo que es propio y lo que es abventicio en el parlamentarismo, para venir siempre á la conclusion de que el régimen parlamentario, no sólo es bueno y justo en sí, sino la mejor forma de gobierno, y la única solucion justa, conveniente y posible del problema político de nuestros días.

El distinguido catedrático de la Central, dice en su último libro sobre *El régimen parlamentario en la práctica*:

«De aquí la necesidad de que los adictos al régimen parlamentario salgan á su defensa, mostrando cómo constituyen una derivacion, y en ocasiones negacion, de los principios en que aquél debe informarse, todos esos defectos y prácticas viciosas que sus enemigos ponen singular empeño en presentar como si fueran consecuencias lógicas é indeclinables del mismo, cuando son por el contrario, fruto de la discordancia entre la teoría y la práctica en este punto, la cual á su vez, no reconoce otras causas que ciertas preocupaciones doctrinales, el estrecho interés individual, de clase ó de partido, y la falta de fé, de buena voluntad y de sinceridad en los políticos y en los hombres de Estado.»

«¿Qué culpa tiene la teoría de que los partidos se conviertan en facciones que esclavizan á los pueblos en vez de ser sus servidores, ó en grupos, buenos tan solo para dar alientos al caudillaje? ¿Qué culpa tiene de que las elecciones se lleven á cabo bajo la égida de dos divinidades que se llaman el cinismo y la impudencia, y de que la vida del Parlamento sea un tejido de cábalas, de intrigas, de sorpresas y de serviles complacencias? ¿Qué culpa tiene de que, á despecho de cuanto se dice de la division de poderes y de la independencia de cada uno, resulte luego el ejecutivo siendo en realidad de verdad amo y señor, por donde no parece sino que el absolutismo de uno ha sido sustituido por el de siete ú ocho? ¿Qué culpa tiene de que se nos presente la llamada Administracion, como una institucion paternal que todo lo prevé, á todo atiende y á todos protege, y sea en la práctica al modo de árbol maldito cuyas raíces á todas partes llegan, y cuyos frutos de bendicion son la centralizacion, la burocracia, el expedienteo y la empleomanía? ¿Qué culpa tiene la teoría de que los tribunales constituyan como una dependencia del poder ejecutivo, estén sus atribuciones mermadas, su libertad de accion impedida, y sus fallos pendan de un halago, de una oferta ó de una amenaza? ¿Qué culpa tiene, por último, de que por faltar á gobernantes y gobernados las virtudes que son necesarias para el afianzamiento del régimen parlamentario, se haya engendrado en la conciencia popular «aquel sentimiento de desprecio y de incredulidad, que es, como dice Sausonetti, el arma más aguda con que se puede herir á un sistema, cualquiera que él sea?»

»Es indudable que más, mucho más, han contribuido al descrédito del régimen parlamentario las corruptelas que los errores, porque no se trata del fracaso de un sistema producido por la falta en éste de condiciones intrínsecas de vida, sino del que es resultado de una cínica mixtificacion del mismo, de donde resulta que la contradiccion entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se ofrece y lo que se cumple es tan flagrante, que no hay quien no concluya por declarar que todo ello es una farsa y una mentira».

***

Sin desconocer nosotros que algunos de los vicios que nacen del sistema parlamentario, son más bien corruptelas y abusos introducidos por la práctica, que consecuencias ineludibles y necesarias de su intrínseca naturaleza, no podemos convenir en que todos los males del parlamentarismo, que hoy lamentan las naciones, nada tienen que ver con su esencia, y desaparecerian desde el momento en que sus principios se aplicaran con todo rigor, sin desviaciones ni componendas.

Como dice Bonghi los vicios del gobierno parlamentario dan una prueba irrecusable de sarle esenciales: la de haberle seguido y seguirle por todas partes, la de ser su sombra necesaria; pero áun cuando no fuera así, áun cuando hubiera que convenir en que las instituciones parlamentarias son buenas y los hombres los que las hacen malas, todavía podríamos objetar, con Angelo Mosca, que no son los hombres los que han de acomodarse á las instituciones, sino las instituciones á los hombres, y que las instituciones que suponen á los hombres mejores de lo que son, no pueden calificarse de buenas si con ellas han de regirse y gobernarse en tal estado.

Dada la naturaleza humana, tal como hoy es y se nos presenta, dados sus vicios, sus ambiciones, su modo de ser, en fin, las consecuencias del régimen parlamentario que hoy contemplamos, son necesarias é ineludibles, y en vano será buscarles remedio dentro de sus principios. Cuantas modificaciones se hagan, cuantas mejoras se intenten, cuantas distinciones se propongan, cuantos buenos propósitos se conciban, no producirán otro resultado que el de alterar momentáneamente las cosas, para volver siempre al punto de partida. La ampliacion del sufragio, la eleccion por circunscripciones, la representacion de las minorías, la distincion entre la política y la administracion, la sinceridad electoral, la reorganizacion de los partidos políticos; en una palabra, cuantos medios se han propuesto y aplicado, han sido y serán inútiles, mientras no salgan del círculo del parlamentarismo.

LA PRENSA MONÁRQUICA Y LA COALICION REPUBLICANA

Nada demuestra mejor la importancia y trascendencia del acto realizado ayer por los republicanos españoles, que la lectura de los periódicos monárquicos. Asústanse unos y creen llegada ya la plenitud de los tiempos; hacen otros alardes de desden, más reveladores que lo serían sus apreciaciones, sobre el efecto que la noticia les ha causado. Pero lo mismo unos que otros, bien claro dán á entender que la actitud de los partidos republicanos frente á la Regencia de doña Cristina, no les deja duda alguna sobre las contingencias del porvenir.

Y es que la coalicion republicana, en estos momentos en que el partido conservador, que á sí mismo se titulaba el más firme sosten de la monarquía, aparece dividido por laboriosa crisis, cuya resolucion se ve cada dia más difícil; cuando el partido carlista, el más unido y compacto por la tradicion de su historia, siente en su seno los gérmenes de una trasformacion, que ha de causar en él inesperadas excisiones, quebrantando su vigor y su energía; cuando, por su parte, el fusionismo se siente cada vez más debilitado por las rivalidades que provoca la lucha electoral; en estos momentos, decimos, la coalicion republicana, viniendo á crear un partido robusto, una fuerza que será incontrastable, constituye realmente un peligro para la regencia.

***

«El Noticiero», todo asustado y medroso, tratar de sacar fuerzas de flaqueza, y arrimando el ascua á su sardina, presenta al partido conservador como el único capaz de salvar las instituciones monárquicas.

Despues de declarar irrealizables las bases 5.ª y 6.ª añade:

«Pero aunque lo fueran, aunque todas no tuvieran pero, constituyen, á nuestro modo de ver, un programa de batalla contra la monarquía, un cartel de desafío, que debe recoger inmediatamente el Gobierno.

Los republicanos, como los carlistas, hablan de sus formas de gobierno con un descaro que ruborizaría á nuestros gobernantes si estuvieran en buenas relaciones con el rubor.

Las bases de la coalicion, que analizamos detenidamente, deben hacer meditar al gobierno; deben hacerle pensar en acortar las riendas á los enemigos del actual órden de cosas.

Nosotros reproducimos las bases únicamente para que nuestros lectores las conozcan; de ellas hablaremos despacio; pero desde hoy tomaremos puesto en la vanguardia de las fuerzas anti-republicanas.

Las bases son un guante que á los monárquicos se arroja; si el gobierno no le recoge, le recogeremos nosotros.»

Por nosotros, ya pueden recoger el guante los conservadores. Mientras el enemigo sea más fuerte, la victoria será más ruidosa.

***

No más animoso, pero sí más desconfiado, se muestra «El Estandarte»:

«En todas partes, el horizonte político se oscurece.

En nuestro país la situacion no es más bonancible. Amenazas de insurreccion carlista por el Norte; motines en el Mediodía, coalicion republicana federal en todas partes, y como si estos trabajos de los enemigos de las instituciones fueran poco, desunion de los monárquicos, debilidad en el gobierno para encauzar la política, banquetes en que se apiñan espadas de turbulencia, y coaliciones inmorales entre defensores de dos Constituciones que se repelen.

¿Cual será el fin de todo esto?

Bien puede decirse con el escudero del cuento, que el horizonte polí-

tico dentro y fuera de España está oscuro y huele á queso.

Veremos quien se come ese queso que se elabora en nuestro país.»

¿Y le cabe duda á «El Estandarte»?

***

«La Epoca», como de más edad y más sesuda, oculta sus impresiones, y, cambiando de táctica, disminuye la importancia de la coalicion y se las promete felices sobre su rompimiento.

A última hora dice correr malos vientos, y no se recatan para negar su concurso á esta obra, hombres de prestigio y significacion entre los grupos coligados.

¿Quiénes son esos hombres de prestigio y significacion? Vengan los nombres y entonces hablaremos.

***

«La Iberia» explica á su manera lo que, en su concepto, es la coalicion:

«Esa coalicion, no es más que un acto de despecho de los republicanos sueltos, enojados al ver que el Sr. Castelar no entra en tratos con ellos para contribuir al predominio del Sr. Ruiz Zorrilla entre los aliados cuyas fuerzas, las más numerosas y disciplinadas de toda la democracia avanzada, acabarian por absorber á los escasos elementos que creen á pié juntillas en las extravagantes teorías sobre la organizacion del Estado que el Sr. Pi y Margall sustenta, y á las personalidades de los señores Labra, Portuondo, etc., muy respetables, sin duda, pero de escasa representacion en los partidos republicanos, puesto que en ninguno de ellos militan, ni todos juntos han logrado constituir núcleo, á cuyo alrededor se forme un grupo siendo tan fácil como es en estos tiempos el formarlos.»

Despues de esto, dice que el plan de los coligados es irrealizable en absoluto, y que la coalicion es una comedia—lo cual no impide que la dedique un largo artículo, lo mismo que si la juzgara importantísima.

Termina haciendo á los coligados dos preguntas, que de sobra están contestadas en las bases de la coalicion.

***

«La Izquierda Dinástica», sacando fuerzas de flaqueza, se empeña en quitar importancia á la coalicion fundando su argumento en la ausencia de ella del Sr. Castelar.

«Si el Sr. Castelar—dice—hubiera prestado su concurso á la obra de la coalicion; si hubiese cooperado á ella con sus prestigios, con sus fuerzas, con sus influencias en la opinion y con sus adictos, seria indudable que la coalicion republicana revestiria caractéres de acontecimiento político y trascendental por añadidura.»

El apreciable colega izquierdista no ve, ó aparenta no ver, que la única importancia del Sr. Castelar estriba precisamente en dar ese argumento á los monárquicos. Y por eso, por eso solo, estimábamos su concurso; porque nos duele ver al eminente tribuno dando armas á nuestros enemigos. ¡Armas débiles sin embargo! El Sr. Castelar en la República, luchando á nuestro lado, traía la importancia de su significacion. Quedándose con los monárquicos, no tiene otra que la de su propia personalidad.

***

«El Dia», echa el asunto á broma, y pinta un animado cuadro de las desdichas que van á caer sobre el país en el momento en que se establezca en España la República. Para el colega incoloro, inodoro é insípido, la creacion de los dos grandes partidos republicanos, el federal-... y el zorrillista, provocarán la de un tercero, cuyo jefe será don Cárlos de Borbon.

Unico comentario que merece el cuadro dibujado por el colega: «El Imparcial», le copia y le hace suyo.

***

En su estilo llano y rexquipedal, dice «El Correo»:

«Viniendo ahora á materias mas altas y de interés mas general, hemos de decir que nos parecen también exagerados pero muy exagerados los cálculos que en su optimismo se forjan los republicanos ardientes y más radicales, en vista de haber salido adelante la coalicion de progresistas democráticos y federales pactistas.

Sin que desconozcamos que esto comunicará mayores alientos á los republicanos coalicionistas, sin que neguemos aquella importancia, ni desconozcamos que este fervor pueda servir para acentuar el empuje de la lucha electoral, con todo esto, no pensamos que el suceso no sea para tanto estrépito.»

El estrépito lo han armado los periódicos monárquicos.

Buena prueba de ello, los recortes que anteceden.

(*El Progreso* del 21).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Progreso* del 21.

El tema único de las conversaciones en los centros políticos, ha sido la coalicion republicana.

A los monárquicos, como era lógico, les ha sentado mal; y esta noche saldrán «El Correo», «La Iberia», «La Epoca» y demás periódicos cristinos, poniendo *peros* á las bases de coalicion.

Ocioso es decir, que como las mencionadas bases no fueron hechas para dar gusto á los monárquicos, las censuras de éstos es el mayor elogio que de ellas se puede hacer.

***

Relacionándolo con este asunto, se ha dicho que además del Sr. Güell y Mercader, candidato posibilista de coalicion por el distrito de Reus, luchará en el propio sentido en Peñaranda, el posibilista Sr. Montalvo.

Más aún; segun se cuenta, el mencionado señor ha escrito una carta á sus electores de Peñaranda, aconsejándoles entren en la coalicion, á pesar de la conducta en contrario seguida por el Sr. Castelar.

El Sr. Montalvo es uno de los amigos más leales del jefe posibilista.

***

Se confirma que el señor Montero Rios ha escrito al señor Sagasta desde Lourizan, dándole quejas por la conducta que con los candidatos amigos suyos observa el ministro de la Gobernacion.

En cartas particulares hoy recibidas, se dice que uno de los gobernadores llamados á capítulo por el señor Montero, fué el de la Coruña, Sr. Baró; pero como las instrucciones que éste tuviera, fuesen contrarias á las que pretendia dar el ministro de Fomento, el Sr. Baró telegrafió á D. Venancio, obteniendo la siguiente respuesta:

—«El ministro de la Gobernacion soy yo; cumplan ustedes las órdenes que les tengo dadas, sin atender á excitaciones de ninguna clase.»

Despues de esto, se explica el disgusto del Sr. Montero Rios.

***

El Sr. Martos no ha ido tampoco esta tarde á la Presidencia, sin duda para dar á entender al Sr. Sagasta que no se halla contento.

En cambio, ha visitado al jefe del gabinete el Sr. Alonso Martinez, representante de la tendencia anti-democrática de la situacion.

Váyase lo uno por lo otro.

El corregidor de Almagro, desde las columnas de «El Resúmen»:

«Anuncia «El Progreso» que la República de los coligados reserva un puesto en el Senado al señor Castelar.

¡Anda, anda!

Ya tiene la República su Venancio Gonzalez en gestacion.

Aún no ha salido á luz él, y ya está jugando á los casilleros.

¡Qué demonio de chicos!»

¡Adios, grande!

***

¡Por supuesto que al ilustre orador republicano, le ha de dar un gusto el calor con que toman su defensa los diarios monárquicos!

Habla «La Epoca» de los preparativos de la boda del príncipe de Portugal, y dice:

«El rey Luis de Portugal ha manifestado el deseo de que toda la decoracion del palacio real de Belen, en el que ha de residir el príncipe heredero despues de su matrimonio con la princesa Amelia de Orleans, sea encargada á artistas portugueses, y la reina Pía ha expresado la misma resolucion respecto á todo el mobiliario é instalacion de la casa de S. A. R., incluso las joyas que se han de ofrecer á la Princesa.»

¡Ojo, industriales portugueses!

Ya sabeis que no es nuevo para los parientes de la novia, el ir á los tribunales por no pagar lo que encargan á los industriales.

Dicen los periódicos de Valencia que una de las víctimas del choque de trenes ocurrido entre Mónaco y Menton, ha sido la señora Magi-Trapani, mezzo soprano que actuaba en el teatro Principal de aquella ciudad durante la última temporada.

Parece que iba en uno de los varios wagones que cayeron al mar, y de allí fué extraida sin vida.

La doncella que la acompañaba, tambien ha tenido idéntico fin.

D. Emilio Castelar ha dirigido á la comision electoral de Huesca una carta-manifiesto, de la cual copiamos algunos párrafos.

D. Emilio, si lo eligen, que es dudoso, por más que cuenta con el apoyo del gobierno, pedirá lo siguiente en el Congreso.

«Pediré primero la pronta realizacion del sufragio universal, para que los ciudadanos se igualen todos en derechos como están igualados en deberés y pediré luego que se restablezcan aquellos principios escritos en nuestras constituciones democráticas, los cuales facilitaban el ejercicio de la soberanía nacional y ocurrian al tránsito de una forma de gobierno á otra forma de gobierno por la legalidad, y sin temor alguno á los sacudimientos y á las zozobras.»

Y luego un programa:

«República; poder ejecutivo amovible y responsable, nombrado por las dos Cámaras reunidas en Congreso; sufragio universal, ó sea voto reconocido á todos los ciudadanos en el goce de sus derechos civiles; libertad de cultos, libertad absoluta de imprenta; derecho de reunion y de asociacion pacíficas; Jurado para toda clase de delitos; enseñanza independiente de ingerencia extraña en todos sus grados, y regida, como cumple á la funcion del pensamiento social, por sus interiores leyes: ideales progresivos, á los que conviene añadir estas grandes compensaciones de conservacion y estabilidad; fijacion por los poderes supremos del grado de independencia administrativa, que deban tener municipios y provincias, caminando, por grados, á sus respectivas autonomías; presupuesto y patronato eclesiásticos, que mantengan especialísimas relaciones entre nuestro Estado republicano y la Iglesia católica; ejército forzoso, reclutado por el servicio universal y obligatorio, sin las escandalosas redenciones por metálico al uso, y sostenido en una fuerte y severa disciplina, combinada con la existencia de numerosas reservas; destruccion de toda fuerza pública y armada, que no dependa del poder supremo y sus delegados, ó no esté sujeta por completo á la ordenanza general; pago de la deuda, y demás obligaciones nacionales, conseguido por severas economías en los gastos y una justa distribucion de los impuestos alimentados por todos los progresos de las ciencias económicas modernas; declaracion explícita de que, atentos nosotros, cual todos los estadistas y todos los partidos, á la mejora del pueblo trabajador, entendemos no poder concederle por el gobierno y el poder mucho más allende de aquello que le procuren sus derechos individuales, mermados, so color de proteger á su clase, por el socialismo contemporáneo, resuelto siempre al fin y al cabo en una tremenda dictadura cesarista; y además no poder alterar, en sus fundamentos esencialísimos, la propiedad individual, base de las sociedades modernas, premio y aguijon de todos los duraderos adelantos.»

Dijo «La Iberia» que en algunos establecimientos de Lorca se vende arroz artificial.

Y ha replicado «El Diario Español», que en política se estilan ahora muchas cosas artificiales.

Y duplica «La Iberia»:

«Ciertamente.

Artificial es la democracia del señor Romero Robledo.

Artificial es el liberalismo de los izquierdistas.

Artificial es el contubernio zurdo-romerista.

Todo eso es artificial: más que artificial.

Es de guardarropía».

El colega se ha dejado muchas cosas artificiales en el tintero.

Es decir, muchas cosas de guardarropía.

Verbi-gració.

La sinceridad electoral de D. Venancio.

El ministerialismo de Martos.

Las tendencias democráticas de Moret y Montero Rios.

La mayoría del futuro Congreso.

Y hasta el gobierno de S. M.

Que de la guardarropía del teatro político le ha sacado Cánovas para la representacion del sainete que estamos presenciando.

MAHON

Segun verán nuestros lectores por el anuncio que publica el casino El Isleño, se ha variado casi por completo el progama de la funcion que debia dar mañana en su teatro el espresado casino.

Amenizará los entreactos una escojida orquesta en lugaa de la banda de Filipinas que se anuñció ayer.

El dia 19 del corriente existía depositado en el Gabinete central de Telégrafos, por no encontrarse á su destinatario, un telegrama procedente de Mahon y dirigido á José de Delicado, Aduana, Madrid.

Se está repartiendo el cuaderno número 30 de la «Historia de la Isla de Menorca» por don Pedro Riudavets.

Un soldado que se hallaba de centinela en el arsenal de Cartagena la noche del 11 al 12 de octubre último, cuando intentaron apoderarse del arsenal unos cuantos revoltosos, ha sido agraciado con la cruz laureada de San Fernando con la pension vitalicia de 400 pesetas anuales.

—

Ha sido nombrado coronel jefe de la zona de Inca D. Alejandro Terrasa.

—

En Sóller, á consecuencia de la avenida de la fuente de *S' Olla*, derrumbóse el lunes de la última semana á inmediaciones de *Can Monjo* un trozo de tierra de bastante consideracion. Siguieron los derrumbamientos en los dias siguientes, quedando seriamente amenazada la carretera de Palma.

—

Con el fin de cubrir oportunamente las bajas que ocurren en el cuerpo eclesiastico de la Armada, el vicariato general castrense ha acordado llamar á concurso para proveer por oposicion doce plazas de segundos capellanes.

—

De Vigo escriben diciendo que, aunque continúan con gran actividad los trabajos de salvamento en Rande, ningun indicio hace suponer hasta ahora el hallazgo de los tesoros que se suponen allí sumergidos.

—

El domingo ocurrió en Palencia una deplórable escena con motivo del entierro de un fabricante muy conocido de aquella poblacion. Parece que al ponerse en marcha la fúnebre comitiva, el cura párroco se empeñó en que la conduccion del cadáver fuese por extramuros y no por el interior de la ciudad, como habia dispuesto la familia del finado. No habiendo el párroco podido conseguir su propósito, el clero se retiró á la iglesia y el entierro tuvo que hacerse sin que le precediera la cruz parroquial.

—

En el local apropiado tendrán lugar mañana á las 3 de la tarde, las riñas de gallos que al efecto quedaron convenidas.

—

Ahora resulta que donde mas falsifican el vino de Málaga, es en Málaga mismo.

Es decir, que de lo que los malagueños se quejaban era de que se falsificaran sus falsificaciones.

A nuestro entender ha llegado la hora de poner eso en regla. Los vendedores de vinos adulterados deben poner en sus etiquetas:

«Privilegio de falsificacion.»

Así se respetarán unos falsificadores á otros.

—

En Manacor han preso á una mujer, á quien creen autora del asesinato de su marido muerto horriblemente á golpes de hacha.

—

El partido conservador de Palma presenta como candidato á la Diputacion á Córtes, al Excelentísimo señor conde de Sallent; y á la senaduría á D. Juan Massanet y Ochanda.

—

Un periódico publica la siguiente estadística de las edades que alcanzaron los principales músicos del mundo:

Gossec, murió á los 92 años; Auber, á los 90, Mansigni, á los 80; Campra, á los 84; Cherubini á los 82; Rameaun, á los 81; Haydn, á los 77; Spontini, á los 77; Rossini, á los 76; Salieri, á los 75; Haendel, á los 74; Paisiello, á los 74; Lasueur, á los 74; Gluk, á los 73; Meyerbeer, á los 73; Piccini, á los 72; Gretry, á los 72; S. Bach, á los 65; Halevy, á los 63; Boieldieu, á los 59; Beethoven, á los 57; Dalairac, a los 56; Lulli, á los 54; Mehul, á los 52; Adam, á los 52; Donizetti, á los 50; Cimarosa, á los 47; Nicolo, á los 43; Herold, á los 41; Weber, á los 40; Chopin, á los 39; Mendelssohn, á los 38; Mozart, á los 35; Bellini á los 33; Schubert, á los 31; y Pergolese, á los 26.

—

Comentando uno de nuestros sueltos dice «La Opinion» de Palma:

Tanto el Delegado del Gobierno en Mahon como el Secretario del mismo, valdria mas que se mantuviesen en la mas extricta neutralidad, no cometiendo ni sancionando atropellos electorales que estamos seguros no podrán merecer la aprobacion del digno Gobernador de esta provincia, que está dando pruebas en esto de respetar y mantener en su derecho á todos los que se presentan á la lucha.

Cuando se trata de un candidato tan digno y de tanto arraigo en Menorca como nuestro queridisimo amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Prieto, no es lícito ni decóroso el que por un Delegado como el de Mahon, que hasta ahora ha venido siendo hechura de los conservadores, ni por un Secretario cuyos méritos aquí todos conocemos, se le atropelle, y se ejerza presion sobre los electores decididos á apoyarle.

—

Leemos en un periódico de Madrid:

«La clase de pilotos mercantes está sufriendo una crisis insoportable con la falta de navegacion. Sólo en Mallorca hay 500 pilotos sin colocacion en buques, de los cuales unos 300 estan pereciendo sin recurso alguno. Con este motivo sabemos han elevado una razonada exposicion al ministerio de Marina, que está siguiendo su curso, y que cuando llegue á su centro no dudamos será atendida por el Sr. Beranger.»

—

BOLSA DE BARCELONA

26 de Marzo—5-35 t.

4 por 100 interior	59·100
4 por 100 exterior	59·100
4 por 100 amortizable	76·370
Billetes hipotecarios de Cuba	90·000
Banco Hispano Colonial	43·000
Crédito Mercantil	43·000
Banco de Cataluña	16·870
Acciones ferrocarril Francia	37·370
	75·750
Id. Norte	14·750
Id. Orense	59·870
Obligaciones Francia	39·870
Id. Orense	53·500
Id. Almansa	69·000
Id. Norte	

BOLSA DE MADRID

26 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo	59·400
4 por 100 amortizable	76·360
Billetes Hipotecarios de Cuba	89·800

—

COMITÉ DE LA IZQUIERDA LIBERAL DE LAS BALEARES

Este Comité, en sesion del dia 13 de los corrientes, acordó por unanimidad, tomar parte en las elecciones de Senadores que han de tener lugar el dia 25 de Abril próximo; designando, tambien unánimemente, como candidato por esta provincia al Presidente del mismo, D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Estos acuerdos han sido aprobados por el Comité Central Ejecutivo del partido de la Izquierda liberal; y al tener el gusto de participarlos á nuestros correligionarios de las Baleares, confia este Comité en la decidida cooperacion de todos ellos para conseguir el triunfo de nuestro candidato, procurando al efecto concurrir al nombramiento de los compromisarios que se ha de verificar en todos los Ayuntamientos de la Provincia ocho dias antes del señalado para la referida eleccion senatorial.

Palma 22 de Marzo de 1886.—El Vice-Presidente, Lorenzo Muntaner.—P. A. del C.—Guillermo Creus, secretario.—Narciso Sans, Srio.

VARIEDADES

CONSEJO Á LAS MADRES

Con motivo del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, he leido en los periódicos casi continuamente algo que se relaciona con la tisis tuberculosa, y creo oportuno como consejo á las madres de familia y á la juventud estudiosa, copiar á continuacion lo que sobre el particular dice en uno de sus capitulos, en su tratado de *Gimnasia Médica* D. Sebastian Busqué y Torró, primer ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar.

Predisposicion á la tisis tuberculosa

La predisposicion á la tisis tuberculosa es otro de los estados constitucionales susceptibles de modificacion por la gimnástica antes que los tubérculos minen el tejido pulmonar y arrebaten esa juventud llena de esperanzas y de ilusiones, pero falta de vida, en cuyo seno germina la semilla fatal que matará su existencia. Las primeras señales de la tuberculosis pasan generalmente desapercibidas, y cuando los deudos y amigos empiezan á temer por la salud del jóven tísico y a sospechar con sentimiento el término fatal y probable de su dolencia, se ha iniciado ya la evolucion del tubérculo; y—sensible es decirlo—nuestros medios por lo regular son impotentes para atajar el curso de la enfermedad. De vez en cuando, observadores imparciales y prácticos eminentes han dado á conocer el buen éxito de sus generosos esfuerzos para combatir esta especialidad morbosa: la anatomia patológica ha demostrado la cicatriz de úlceras en el tejido, el paso al estado cretáceo del tubérculo; estos datos nos inducen á creer que la afeccion tuberculosa es susceptible de curacion, ante todo conviene distinguir la tuberculosis en el periodo de crudeza, de ciertos estados anémicos, cuyos sintomas generales tan semejantes son á veces: la apreciacion de estos, la esploracion local y la valuacion del conjunto disiparán todo error. Creemos se hallan en este caso las curaciones extraordinarias y sorprendentes de la tisis, como tales consideradas por los que no han saludado siquiera la ciencia del diagnóstico.

Tantas decepciones terapéticas han inducido á los patólogos á buscar en la higiene el preservativo, el medio eficaz de evitar la evolucion del tubérculo: la etiología no ha encontrado su causa específica, solo si indicado que el influjo hereditario y el temperamento linfático forman en realidad una predisposicion marcada al desarrollo de los tubérculos pulmonares. La trasmision por herencia es inevitable en un caso particular, y cuanto más nos decide á rodear al individuo de todas aquellas precauciones y á insistir en aquellos medios que al predominio de la linfa sustituyen el de la sangre. Eliminada del tratamiento actual esta condicion, queda el problema de cambiar el temperamento linfático por otro muscular ó sanguíneo; quitar su preponderancia al sistema absorbente y llevarla á los músculos, á la nutricion; al organismo debilitado y sin reaccion: dotarle de fuerzas físicas, reanimar sus sinerfías funcionales y excitarle con el influjo expansivo y regenerador del calórico animal. Téngase muy presente, y esta advertencia la hago á las buenas madres de familia, que deben preferir un hijo robusto á un sabio prematuro, que su cariño debe dirigirse á proporcionar agilidad, fuerza y vida á los objetos queridos de su corazon, que les dejen sentir la influencia de los agentes atmosféricos, y que en vez de apartarse de ellos han de procurar tengan la resistencia necesaria para oponerse á su accion depresiva sobre el organismo. Esas criaturas de piel fria y sonrosada, raquíticas, delicadas, enfermizas, cubiertas de erupciones cutáneas, indolentes, de males de ojos, y quizás con infartos glandulares, son presa de las escrófulas y más tarde acaso de la tisis: ellas, pues, que dirijen la educacion de la infancia, deben atender á su desarrollo físico para prepararla á los trabajos intelectuales que algun dia ocuparán su atencion.

Tres son los medios higiénicos que deben ponerse en planta cuando se trata de destruir la predisposicion á la tisis tuberculosa: los baños de mar, la alimentacion sustanciosa y la gimnástica. Los primeros pueden usarse en la estacion de verano, los otros dos siempre. Bajo la influencia de los ejercicios activos, se desarrolla el pecho y ensancha sus diámetros; los miembros se robustecen, el apetito se aviva, la hematosis dá una sangre rica que con profusion circula por los tejidos y colorea la piel, desapareciendo el color pálido ó terroso, la fisonomía se anima y vuelve la alegría á los melancólicos. Preciso es confesar que solo un deplorable descuido de las reglas higiénicas, hace sean desconocidos los benéficos resultados de la educacion física que con éxito tan brillante se obtiene en los modernos y bien dirigidos ginnasios.

EUSEBIO FERRER,
Profesor de gimnasia de esta ciudad.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 27

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 25, 10'45 m.

Se ha publicado el manifiesto de los republicanos federales suscrito por el Sr. Pí y Margall.

Han regresado á esta corte D. Venancio Gonzalez y don Eugenio Montero Rios el cual se ha encargado del ministerio de Fomento.

Ha marchado el Sr. D. Nicolás Salmeron.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que disuelto por Real Decreto de 8 del actual el Congreso de Sres. Diputados y debiendo verificarse nuevas elecciones el domingo 4 de abril próximo conforme dispone aquel, convoco á los electores de esta Seccion, para que concurran á emitir sus votos en el colegio electoral que se constituirá en estas Casas Consistoriales a las horas que designa la Ley de 28 de Diciembre de 1878; quedando desde hoy espuestas al público las listas de aquellos.—Mahon 20 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Prestacion personal

Aprobado por el Ayuntamiento el padron de la prestacion personal del corriente año económico, se anuncia al público que desde el día de mañana quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto en casa de D. Jaime Mir Suaus sita en la calle de las Moras núm. 42.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados, advirtiendo que las horas de cobranza serán de 9 á 12 de la mañana y que el plazo que para ello se señala concluirá el dia 15 del próximo mes de Abril, espirado el cual quedarán sujetos á los recargos que señala la Instruccion los contribuyentes morosos.

Mahon 11 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

**

Subasta de los puestos de venta de carnes

El dia 1.° de Abril próximo y á las nueve de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la Policía del mercado, sito en la Plaza de la Pescaderia de esta ciudad, por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1886-87, de los doce puestos de venta de carnes, establecidos en aquella.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 13 de Marzo de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Abril de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aprox. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	16.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Sótano

Por el precio de cuatro pesetas está para alquilar uno, calle del Angel número 9.

Informes, Isabel II, 19.

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.

¡Ultimo Estremo!

¡Final de temporada!

BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.

Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.

Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

IMPRENTA

Librería y Estampería

DE

Salvador Fábregues

CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Dessin Maconis,	60 láminas.	
» Elementaire		8 Ptas.
» Paysages	7 »	2 »
» Carol (grandes muestras etc.,	12 »	4 »
» Cours Chatillons.	26 »	8 »
Album de letras por Blondeau		15 »
» » por Landa		2 »
» » por Mahé		3 »
		4 »

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

AÑO XXX

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Esta publicacion, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrece invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS:

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**

UNION POSTAL EUROPEA.—Un año, **50** pesetas; seis meses **26** pesetas

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes da á luz un número de **16** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asunto artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Señoes Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. La Empresa concede á los Señores Suscritores de La Ilustracion Española y Americana el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas.

La Administracion de estos periódicos,

Alcalá, 23, Madrid

remite, grátis, números de muestra y prospectos de ambas publicaciones á las personas que deseen conocerlas antes de suscribirse.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Casino El Isleño

Para el domingo 28 de Marzo 1886, la Junta directiva de dicha sociedad ha tenido á bien ceder el teatro de la misma, para que pueda dar en él una funcion á beneficio de la Srita. Dolores Sugrañes, bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° Se pondrá en escena la bonita pieza en un acto y en verso titulada:

No mateis al Alcalde

3.° Seguirá el magnífico drama en un acto cuyo título es

EL ARCEDIANO DE SAN GIL

4.° y último. El juguete cómico en que tanto se distingue la beneficiada

No mas Muchachos

Ambas producciones serán puestas en escena bajo la acertada direccion de D. Manuel Estrau.—La Comision.

NOTA. En obsequio á la beneficiada, el jóven Sr. Segura cantará dos magníficas romanzas italianas.

A las ocho y media.

Casino El Consey

Para el próximo domingo 28 del que cursa y á las once de su mañana, queda convocada Junta General al objeto de aprobar las cuentas del cuarto trimestre próximo pasado y de la temporada de funciones, y al propio tiempo elegir Presidente, Archivero y Vice-Tesorero conforme prescribe el capítulo quinto, artículo 30 del Reglamento vigente.

Mahon 24 Marzo 1886.—El Srio, S. Pons Seguí.

A pescar... á pescar

AFICIONADOS PESCADORES

Juan Pons Mercadal

Plaza de la Pescaderia

Todos los domingos y dias festivos se hallarán de venta, bolantines de primera (hilo francés) y otros efectos de hilazería.

28	canas, sin vueltas,		á 20 y 24 cénts.
25	id.	id.	á 20 cénts. esc.
20	id.	id.	á 12 cénts. esc.
17	id.	id.	á 10 cénts. esc.
17	id.	id.	á 8 cénts. esc.
16	id.	id.	á 6 cénts. esc.
30	id. algodon		á 14 cénts. esc.

Plaza Pescaderia

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy

1.° Sinfonía.

2.° La bonita zarzuela en un acto

EL LUCERO DEL ALBA

3.° La inspirada romanza italiana

NON TORNÓ

4.° A peticion de muchos concurrentes á la funcion anterior se repetirá la graciosísima estravagancia cómico-lírica

LOS DOS CIEGOS

5.° La graciosísima zarzuela en un acto

PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

ejecutada por la Sra. Vaqué y señores Lopez, Andrés, Enrique y N. N.

A las **8** y media en punto.

PRECIOS

Entrada general	0'50 pesetas.
» y butaca	0'75
Palcos platea y piso 1.°	3'00 »
» piso 2.°	2'00 »

Palcos de tercer piso de regalo tomando 5 entradas generales.

G. Fábregues, imp. Mahon